



**Invitan a niños y niñas  
a partido de Malleco**

**Facilitador intercultural quedó policontuso en colisión de camionetas en Angol**

# Funcionario de hospital fue llevado grave a Los Angeles

**9** Preocupación ha generado su estado de salud en la comunidad hospitalaria

## 15 familias anegadas en nuevo condominio

pág. 3

Acumulación de aguas lluvias  
generó serio problema en  
Parque Las Rocas, inaugurado  
recientemente en Angol.

**11** **ANGOL**

**Mujer guardia y  
barbero detenidos  
por drogas**

**11** **ANGOL**

**Caen 2 mecheros  
en el centro**



**6**

**Acto de la CUT  
se efectuará el  
lunes 6 de mayo**

## Cuatro detenidos por robos violentos de vehículos

**10**



**TRAUMA IMAGEN**

Centro Médico-Imagenológico Digital

COVADONGA N° 40 / ANGOL / FONO: 45 2 643341

traumaimagenangol@gmail.com

- Radiografía digital
- Densitometría ósea
- Medición de grasa corporal
- Ecotomografía general
- Espirometría
- Kinesiología

- Consultas médicas:
  - Medicina General
  - Pediatría
  - Traumatología
  - Nutricionista



Km 2 ruta 180 Angol - Renaico

Contactenos:

soc.loslitres@gmail.com

contacto@maderasloslitres.cl

fono 45-2719904

www.maderasloslitres.cl

**Venta de maderas  
dimensionadas**

en pino insigne, Oregon  
y maderas impregnadas.

**Terminaciones de pino:**

Guardapolvos, rodones, cornizas,  
marcos de puerta

Vigas de Oregon desde 3,20  
hasta 6 metros.



Concejala planteó situación a alcalde suplente, por preocupación de vecinos

# Denuncian robos en vehículos en corrales municipales de Renaico

Edil estima entre 30 y 40 denuncias de personas que han tenido sus vehículos allí y que han sido afectadas por este delito.

**R**ENAICO.- La concejala de Renaico, Natalia Pedreros, manifestó su preocupación a Malleco7 por las denuncias que han hecho, al menos, una treintena de personas de esa comuna, por el robo de especies desde interior de sus vehículos, los cuales, por diversos motivos, han sido llevados hasta los corrales municipales. Dijo que le preocupa que estos hechos sigan aumentando, así como también la cantidad de denunciantes, debido a que los dos recintos destinados para ese uso no tienen resguardo de seguridad.

Indicó que dicha preocupación la manifestó en la sesión del Concejo Municipal de la semana pasada, donde el alcalde suplente, Claudio Musre, les respondió que enviaría un informe en los días siguientes con todos los detalles de lo que allí está ocurriendo, “lo cual hasta ahora no ha sucedido, razón por la que el jueves (hoy) volveré a insistir en el tema”.

### HACE TIEMPO

Explicó que los vecinos están haciendo denuncias desde hace tiempo. Señalan que cuando han concurrido a retirar sus vehículos a los dos corrales municipales les falta muchas especies, como radios, baterías, neumáticos y otros elementos con algún valor comercial.

En ese contexto, la concejala señaló que “yo me acerque a uno de estos lugares para ver quién estaba a cargo del cuidado y para sorpresa mía, no había nadie”. Indicó que el corral que está en la Casona es grande y que las persona ingresan por el río y roban las especies de valor. El otro corral está por la ruta a Mininco.

### NO HAY CUIDADOR

Indicó que su preocupación es que la Municipalidad no tiene una persona para cuidar estos recintos. “La ley dice que la municipalidad tiene que tener una persona decretada por el alcalde para que

## Valores

De acuerdo a la información proporcionada por la concejala Pedreros, el valor diario que se cobra por vehículo (autos, furgones, camionetas, jeep) es de entre un 20 y 40% de valor de una UTM (\$65.443). Entre un 30 y 60% de una UTM, en caso de camiones, camionetas de carga, buses, minibuses y acoplados.



Vecinos denuncian robos de especies desde los vehículos resguardados en los corrales municipales en Renaico

cuide los vehículos que son enviados a los corrales municipales”.

Destacó que los vecinos que han sido perjudicados por estos delitos, señalan que existe una enorme contrariedad, “porque además de pagar la multa por la falta que cometieron, también deben pagar diariamente por tener sus vehículos allí, pero a la vez sus móviles no tienen el cuidado debido y son desmantelados por desconocidos”.

Natalia Pedreros señaló que estima que debe haber entre 30 y 40 denuncias por esta situación, cifra que debería corroborarse con el informe que comprometió el alcalde Musre. Dijo que hay varias denuncias de personas que

exigen el pago de los bienes que se les perdieron, “y nosotros no queremos que sigan aumentando y por eso pedimos una solución”.

### “HAY QUE SER JUSTOS”

La edil dijo que “hay que ser justos también, y en eso quiero señalar que lo denunciado por los vecinos viene ocurriendo desde hace mucho tiempo y no es de esta administración, sino que de la pasada. Sin embargo, el alcalde suplente se había comprometido a solucionar este tipo de problemas, sobre los cuales trabajamos conjuntamente cuando era concejal y no ha avanzado”.

En el Centro Cultural el 22 de mayo

## Realizarán Primera Cata de Miel en Angol

El lunes se llevó a cabo en la Municipalidad de Angol un punto de prensa donde se informó respecto a la realización de la Primera Cata de Miel, que se realizará en el Centro Cultural el miércoles 22 de mayo, de 15 a 17 horas, evento organizado por Turismo y Fomento Productivo de la Municipalidad de Angol.

El lanzamiento fue encabezado por el alcalde Enrique Neira, junto con la encargada de Turismo, Cecilia Muñoz, y representantes del jurado que se designó para seleccionar los mejores productos.

Los productores apícolas residentes

en Angol podrán participar exponiendo sus productos derivados de la cosecha de miel y comercializándolos durante el evento. Las bases y postulaciones estarán disponibles en los departamentos de Turismo y de Fomento Productivo de la Municipalidad, entre el 29 de abril y el 10 de mayo de 2024.

### OBJETIVO

El objetivo de la Cata de Miel, según lo informó la profesora de Gastronomía, Krishna Soto, es promover y potenciar el desarrollo del rubro apícola y también conocer los beneficios de la miel y entregar un reconocimiento a todos los



productores que van a participar con el producto primario y todos sus derivados.

La presidenta de la API Angol, Estela Benavides, señaló que la idea es que los productores que participen puedan vender su miel y sus derivados. “Por eso

hago un llamado a todos los productores de la comuna, tanto del valle como de la cordillera para que participen; es una oportunidad de mostrar la calidad de su miel”, sostuvo.

roSen®

Colchones  
Sábanas  
Plumones

SAHARA

Le conviene

Jeans  
Camisas  
Casacas  
Pantalones



La oportuna acción de bomberos evitó que aguas lluvias ingresaran a las viviendas

15 casas con anegamientos en condominio

Las Rocas inaugurado en diciembre

Vecinas y dirigente plantean que constructora debió prever que esto podría ocurrir; igualmente dijeron que faltó fiscalización de Serviu.

ANGOL.- Molestia existe en las familias del Condominio Las Rocas (primera etapa), en Angol, ya que el mismo fue inaugurado en diciembre pasado y con las primeras lluvias fuertes del año, al menos 15 casas, construidas con subsidios del Ministerio de Vivienda, se vieron seriamente anegadas en sus patios, donde sólo el accionar de emergencia de los voluntarios del Cuerpo de Bomberos evitó que la misma ingresara al interior de éstas.

La situación comenzó a conocerse poco antes de las 12 del lunes en los grupos de WhatsApp que tienen los vecinos, siendo calcada en cada casa afectada, esto es acumulación de agua en sus patios interiores, la que no tuvo por dónde evacuar.

Esto se comprende mejor al considerar que las viviendas son de dos aguas, una en dirección a los pasajes, y la otra hacia los patios interiores, por lo que al juntarse

los patios de dos inmuebles y los mismos no tener un sistema para evacuar el agua lluvia, ésta se acumuló y anegó estos lugares.

MÁS AFECTADAS

Malleco7 constató en el lugar que, al menos, 15 casas se vieron

afectadas por esta situación, donde el agua no ingresó al interior de las mismas gracias al oportuno trabajo de los voluntarios de Bomberos, tal como lo indicó Dominique Inostroza, presidenta del Comité Génesis Uno. “En la mañana ya comenzaron a correr los mensajes por los grupos de WhatsApp que tenemos, con varios afectados, incluso vecinos que estaban trabajando, que el resto de los vecinos tuvo que auxiliarlos porque las casas se estaban inundando”.

La dirigente agregó que por la experiencia que tiene la constructora Dadelco, que edificó el conjunto

habitacional, debió percatarse de que las casas no tenían una forma de evacuar las aguas lluvias, ya que con las primeras precipitaciones intensas del año se generó el problema. “Eso era algo que debió prever la constructora, no podemos nosotros estar a estas alturas en esta situación”, dijo la dirigente, quien dijo creer que también faltó fiscalización del Serviu.

TESTIMONIO DE AFECTADA Carmen Gloria Correa relató a Malleco7 la difícil situación que vivieron. “Una noche de lluvia dejó la embarrá en las casas, a vecinas se les pasó a sus casas adentro, había una vecina tratando de rescatar sus muebles, sus cosas. Yo trabajo en Collipulli, tengo a mis hijos que hoy

salieron temprano y llegaron y gracias eso mis vecinos pudieron entrar y ayudarme a sacar el agua del patio, los bomberos estaban drenando los patios de nuestras casas, mi perro estaba inundado”.

Carmen Gloria agregó que si bien las casas las adquirieron mediante comités, esto no significa que tengan que tener estos problemas y más cuando fueron inauguradas recién en diciembre. Por último, Dominique Inostroza indicó que desde Temuco llegó un representante de la constructora Dadelco y comenzaron a efectuar acciones de emergencias en las casas afectadas, comprometiéndose esta empresa a realizar trabajos definitivos en las 100 viviendas para que el problema no se repita.



Al menos 15 viviendas se vieron afectadas en sus patios, con alto riesgo de que el agua entrara a sus casas.

Problemas por intensas precipitaciones en Angol

Bomberos trabajó en varios lugares que se anegaron

En distintos sectores habitacionales de Angol, donde se produjeron anegamientos el lunes, estuvieron trabajando voluntarios del Cuerpo de Bomberos de la ciudad, para auxiliar a los vecinos y evitar que el agua ingresara a sus casas.

Así ocurrió en el condominio Las Rocas (etapa uno), inaugurado recientemente en el sector norte de la ciudad; también en la intersección de las calles Magallanes con Iquique, en la Población Trizano, donde normalmente se producen problemas de este tipo; y

en una casa del pasaje Guanajuato, en la Villa México.

VARIAS HORAS Malleco7 recorrió algunos de estos lugares, llegando a la intersección de las calles Magallanes e Iquique, donde los voluntarios estuvieron varias horas bombeando el agua hacia un canal cercano para evitar que ingresara a las casas.

Consultado aquí Cristián Espinoza Cifuentes, teniente tercero de la Cuarta Compañía de Bomberos, indicó que el

agua llegó al borde de las puertas de las viviendas y que en alrededor de cinco entró a las mismas al ser impulsada por los vehículos que pasaban. “Sobre todo por el tema de los vehículos, que al pasar por la misma fuerza de ellos ingresa el agua a las casas; acá hemos tenido ese problema”, indicó.

En este lugar los voluntarios trabajaron con dos líneas para extraer el agua lluvia hacia un canal cercano.

LLAMADO DE COMANDANTE

Al mando de todas estas labores estuvo el comandante del Cuerpo de Bomberos, Flavio Erices, quien al ser consultado por Malleco7, llamó a los vecinos a prepararse limpiando los ductos de evacuación de aguas lluvias para poder evacuarlas de sus propiedades.



No dejes de prevenir  
Elige cuidar tu salud*i*

CEDISUR  
CENTRO DE DIAGNOSTICO E IMAGENES DEL SUR

RESONANCIA MAGNÉTICA  
SCANNER MULTICORTE – RAYOS X

Avda. Bernardo O'Higgins 1732 – Angol Fono 45 2734501 / +56948048299 / [contacto@cedisur.cl](mailto:contacto@cedisur.cl)

AltoAngol  
CENTRO MÉDICO



Editorial

# El triple homicidio de los funcionarios de Carabineros

El triple homicidio de los funcionarios de Carabineros en la comuna de Cañete marca un antes y un después en los delitos y crímenes que se han producido en los sectores rurales de la macrozona sur.

Esto por el nivel daños que se efectuó al quitarle la vida a tres funcionarios policiales, porque fue al inicio del Día del Carabineros y porque sus cuerpos fueron quemados junto con su patrulla; porque este crimen evidencia que ni siquiera los agentes del Estado, encargados de prevenir los delitos, están seguros en estas zonas y porque todo indica, en primera instancia, que hubo una planificación.

Lo ocurrido significa también un desafío mayor para el Estado, ya que éste tiene que asegurar que no habrá impunidad en este caso, como lamentablemente no lo ha hecho en otros

hechos de sangre cometidos en zonas rurales de la macrozona sur, ya que si no se hace justicia en este triple homicidio aumentará la posibilidad que algo de esta magnitud vuelva a ocurrir.

Así el Estado no puede escatimar recursos profesionales, tanto en experiencia como en conocimientos, y tecnológicos, para investigar y conocer la dinámica de los hechos, quiénes fueron sus autores y qué es lo que buscaban con un crimen de estas características. Todo indica que el Estado sí está actuando de esta forma a través de sus diversos organismos con pertinencia en lo ocurrido.

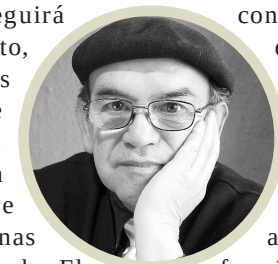
El desafío de investigación y justicia que tiene el Estado en este caso es mayor, ya que este crimen no solo ha aumentado la percepción de inseguridad en los sectores rurales de la

Provincia de Arauco y en la macrozona sur, sino que al ser las víctimas carabineros ha irradiado inseguridad a todo el país.

Además, conocer la verdad judicial de todo lo ocurrido en este caso es crucial, porque esto entregará una certeza a la sociedad y evitará las especulaciones, las cuales empezaron a surgir el mismo día del crimen, lo que genera un terreno fértil para aumentar las desconfianzas en las instituciones del Estado, para contribuir a las fuertes exclusiones presentes en el conflicto existente en la zona, para divulgar subjetividades que, en este caso puntual, no contribuyen en nada, y para el uso y manipulación de un crimen tan terrible. La sociedad en su conjunto espera verdad y justicia para un crimen de esta magnitud, y el Estado tiene el imperativo de entregarlas.

## DESDE ANGOL: Duelo e indignación

Un repudio generalizado es el que seguirá latente en el país con el horrible asesinato, emboscada y cruel muerte de los tres carabineros en acto de servicio el fin de semana pasado. Un brutal ataque ocurrido en mismo día en la institución cumplía un año más. Todo sucedido en la zona de Cañete, que está ahora, junto a las comunas de Tirúa y Contulmo, con toque de queda. El Presidente Boric ha expresado que “somos una sola fuerza del Estado de Chile, de la sociedad chilena contra estos delincuentes, contra estos terroristas”. Por su parte el fiscal nacional, Ángel Valencia, dijo que “de la Fiscalía depende luchar contra la impunidad y meter presos a los delincuentes que matan a carabineros. Es nuestra responsabilidad”. El arzobispo de Santiago, Fernando Chomalí, expresó que “Chile está enfermo de odio, de falta de respeto por la vida humana y las instituciones”. Las tres autoridades de la más alta representatividad nacional en sus respectivos cargos, coinciden en



Por Miguel Ángel Roa Rioseco

condenar y sancionar también a los criminales que asolan al país y que han sembrado la semilla de crímenes, aumentando la capacidad operativa de bandas y grupos criminales que no conocíamos en Chile. Este no es un fenómeno de ahora en el país, desde antes se fueron conformando grupos armados y mafias aprovechando la gran fragilidad legal existente para castigar enérgicamente estos brotes, cuya data es de varios años en el hampa nacional. Se dijo en más de una oportunidad por parte de algunos parlamentarios y comentarios de medios de comunicación que estábamos inmunes a la contaminación delictual, que aquí no entraba el narcotráfico. Pero olvidaron que la legalidad permisiva y garantista permitía una amplia ventana para la consolidación de la avalancha de delitos de las mafias nacionales a los que se agregaron los elementos desquiciados que emigraron a Chile y se constituyeron en los maestros de la enseñanza delictual más avanzada.

Pronto conocimos los sicarios, los secuestradores, los asesinos más crueles. Por eso nadie puede permanecer indiferente frente a este triple asesinato de carabineros que cumplen con su deber de resguardar a la ciudadanía día y noche exponiendo sus vidas.

Ahora está la voluntad gubernativa y del parlamento para cambiar drásticamente las leyes que puedan dar más protección a la ciudadanía. Es la oportunidad además para que las leyes sean rápidas y no queden durmiendo en el Congreso Nacional como sucede con otras que tardan años en ser aprobadas por quienes tienen la obligación de servir al país. Es la oportunidad.

No puede repetirse nunca más un hecho tan repudiable y grave que daña al país y que deja servidores públicos asesinados aún sin culpables. Es la obligación del país y de sus autoridades encontrarlos y castigarlos con la máxima energía. No podemos seguir esperando. Chile necesita recobrar la paz y la tranquilidad y sobre todo exterminar la criminalidad establecida y la impunidad.

## Opinión

Según el diccionario universal o el repositorio comunitario de definiciones Wikipedia “La clase media apareció en Chile en el siglo XIX, a partir de un grupo de trabajadores independientes, empleados, comerciantes y profesionales liberales que emergieron como resultado de los procesos de modernización y urbanización”. Dicho de otro modo, es un segmento que emerge tal como antes surgió la denominada burguesía, que vista desde si mismos no correspondía ni a los dueños del capital ni al segmento denominado pueblo, constituido por obreros y en general asalariados.

El fenómeno de la clase media, sin embargo, ha servido siempre a intereses políticos específicos, al no identificarse con la clase trabajadora, la clase media aspiracional tiene la tendencia a abrazar ideales más ligados a la centro derecha y el neoliberalismo, que pone su énfasis en el individuo y no en el colectivo.

En búsqueda de su identidad navega en aguas poco claras, no se siente Pueblo, sin embargo, por definición tampoco pertenece a las clases acomodadas, los dueños del capital y de la toma de decisiones económicas y políticas de esta sociedad, es un híbrido extraño, parafraseando a Víctor Jara diríamos “usted no es ná,

## ¿Clase Trabajadora o Clase Media?

no es chicha ni limoná...”

Desde mi humilde perspectiva esto ha servido a quienes manejan los hilos desde los medios de comunicación de masas, para fomentar la segmentación y el clasismo en la peor de sus expresiones, diferenciarnos por el tamaño de la casa, el restaurante al cual vamos, la ropa, el “autito”, etc. En la realidad es una clase que para lograr mantener su imagen social diferenciada se endeuda, pide prestamos constantemente, los bienes que posee o están hipotecados o están en proceso de pago.

Es una clase que sonríe mucho hacia los demás, pero que sufre de estrés constante, aspira a más, para sí y para los suyos a un alto costo personal. Sufre por lo que no tiene y quiere y vive compitiendo consigo y con los demás.

En lo personal nunca he tenido dudas de donde pertenezco, soy un profesional que con esfuerzo logró su educación, sin embargo, no importa cuanto sea el sueldo que tengas a fin de mes, siempre tengo claro



Por Pablo Marcelo Mora Luna, trabajador social, docente y emprendedor local.

que soy un asalariado pues no soy dueño del capital ni de la empresa que contrata mis servicios, por lo tanto simplemente soy un obrero ilustrado, pero siempre de la clase trabajadora.

En este 1° de Mayo me sumo como uno más al pueblo trabajador y me sumo a la lucha por derechos sociales para todos, no solo para los míos, en la medida en que tengamos un país más justo con menos segmentación social, donde el médico junto con el obrero de la construcción se sienten juntos a conversar la sociedad que esperan construir, donde el dueño de la empresa pacte con sus trabajadores los objetivos de producción, pero también como se reparten equitativamente las ganancias, donde haya más inclusión y menos exclusión, donde la integración y no la segregación sea la norma; donde exista un índice de menor brecha entre ricos y pobres podremos construir mayor paz social y bienestar para todos.

MUY FELIZ DÍA INTERNACIONAL DE LOS Y LAS TRABAJADORAS(ES)

DIRECTOR RESPONSABLE  
Marcelo Cartes Jiménez

AGENTE COMERCIAL:  
malleco7comercial@gmail.com  
Fono:962360118

PERIODISTA: Jorge Escalona Meza  
COLABORADORES: Miguel Angel Roa y  
Arturo Zúñiga Campos  
DIAGRAMACION: Wladimir San Martín

Contacto Prensa:  
malleco7@gmail.com  
Maipú 299 - A, a pasos de la Av.O'Higgins  
Teléfonos: 452714543 / 984601821  
IMPRESION: MALLECO7



Funcionarios expresaron su preocupación por situaciones que les afectan

# Centro de las Mujeres de Angol se sumó a

## movilización nacional

Señalaron que actividad fue en apoyo a colegas de Pudahuel por situaciones de maltrato y persecución.

ANGOL.- Los nueve funcionarios y funcionarias del Centro de las Mujeres (CDM) de Angol, se sumaron el martes a la movilización nacional convocada por el Programa de Prevención en Violencia Contra las Mujeres de Sernameg, cuyo objetivo era manifestarse en contra de algunas situaciones que, a su juicio, afectan el desarrollo de sus labores.

El Centro de las Mujeres de Angol, se adhirió a través de los Programas de Atención Inicial de las Violencias de Género y de Prevención de las Violencias de Género. Se suspendieron las

actividades de la jornada y se habilitó un turno ético para ofrecer apoyo en caso de la ocurrencia de una emergencia.

Además colocaron algunos carteles afuera para poder visibilizar su movilización en calle Pedro de Oña.

En conversación con Malleco7 los funcionarios explicaron que la movilización surgió a raíz de una

situación de maltrato y persecución vivida por el CDM Pudahuel, y también por el incumplimiento de las demandas solicitadas el año 2023. Agregaron que a lo anterior se suma el rediseño de la oferta programática de violencia del Sernameg, lo cual amplió la oferta de atención en

materias de violencias de género, sin contemplar el aumento de profesionales para atención.

Según explican, así “se aumentó la sobrecarga laboral, precarizando aún más la salud mental de los trabajadores, y, además, el rediseño de la oferta programática no contempló capacitación específica en materias de género. Esto redundando en una atención deficiente a las participantes y las organizaciones vinculadas a los dispositivos”.

### PREOCUPACIONES

Los y las profesiones Iván Baeza, Marcela Pardo, Millaray Garrido, Luis Andrade y Javiera Quidel, explicaron que la

## Capacitación

Indicaron que se suma la falta de capacitación, puesto que el año pasado se impusieron nuevas orientaciones técnicas, “donde no sólo vemos violencia en el contexto de matrimonio, parejas y pololeo, sino que también debemos abarcar la violencia de género en su conjunto, para la cual no estamos preparados; entonces queda este vacío de cómo realizamos las atenciones y las derivaciones, lo que nos obliga a autocapacitarnos”.



El Centro de las Mujeres no atendió el martes ´ debido a que sus funcionarios se sumaron a un paro nacional.

movilización busca mejorar, por una parte, las condiciones contractuales de quienes trabajan y también algunos aspectos de los programas, los cuales fueron reformulados, “pero sin hacer consulta a los ejecutores”.

Agregaron que fue un proceso muy centralizado, lo cual tampoco fue acompañado con un aumento adecuado de profesionales. “Las nuevas orientaciones técnicas implican, en el caso del Programa de Atención Inicial, un aumento de la cantidad de tipos de violencia que nosotros atendemos”, explicaron.

### MAS COMUNAS

Explicó que, en el Centro de las Mujeres de Angol, hubo también un aumento de

las comunas. A Angol, Renaico, Purén y Los Sauces se sumó a Collipulli. “Entonces eso no vino aparejado con un aumento de más profesionales, que nos permita efectivamente otorgar una cobertura adecuada”, explicó.

Con la paralización se dejó de atender al menos a 20 personas, sumando la atenciones presenciales, telemáticas y telefónicas. A eso hay que incorporar las llamadas espontáneas o de consultas telefónicas y de orientación de información.

Agregaron que los 9 funcionarios del Centro de Las Mujeres de Angol son a honorarios, lo que los deja afuera de cualquier garantía de seguridad y protección. “La estabilidad laboral es un tema para nosotros siempre”.

El 8 de mayo en Angol

## Cruz Roja celebrará aniversario con Asamblea Magna

Con una Asamblea Magna, el 8 de mayo se celebrará el Día de la Cruz Roja Internacional. Así lo indicó el presidente de la entidad, Filial Angol, Alejandro Fernández, quien explicó ese día fue instituido, “porque en esa fecha nació el fundador de nuestra organización, Henry Dunant, quien era un ciudadano suizo”.

El director de Comunicaciones de la Cruz Roja Filial Angol, Rafael O’Ryan, agregó que “vamos a realizar distintas actividades, entre ellas la Asamblea Magna el 8 de mayo; la Colecta Nacional, el 10 de mayo, así como también vamos a realizar otras actividades en terreno, en instituciones, como ayudas sociales, en hogares de

ancianos y otras entidades, además de visitar establecimientos educacionales para entregar cloro, que es un aporte de la empresa Clorox a nivel nacional a Cruz Roja Chilena”.

Asimismo, hizo un llamado a la comunidad, “para que se haga parte del voluntariado de nuestra filial; la invitación es a todas aquellas personas que quieran formar parte de esta noble causa”. Agregó que deben concurrir a la Cruz Roja, y llenar un formulario de postulación o pueden hacerlo a través de la página de la Cruz Roja De Chile.

La postulación está abierta todo el año, en horario de atención de 8.30 a 17.30 horas.



# SERVIFRENOS

- Frenos
- Suspensión
- Cambio de Aceite
- Escapes
- Radiadores
- Catalíticos
- Soldaduras

**JUAN RAMIREZ P.**

**Pedro de Oña N°213 ANGOL**  
**Celular: 991398155 - 991398159**



### ASESOR PREVISIONAL

## JUSTO CAMPOS RAGGI

Pensiones de: Vejez Normal, Anticipada, Invalidez, Sobrevivencia

Todas las Compañías de Seguros que ofrecen  
Rentas Vitalicias a tu disposición

Oficina: Arturo Prat N° 364 – Angol      Contacto: 996934431  
Registro N 185 de la Superintendencia de Pensiones y Comisión del Mercado Financiero.



Ex presidenta de la entidad: “hacerlo después del 1 de mayo no tiene sentido”

# Acto por Día Internacional de los Trabajadores será el lunes 6 de mayo

Dirigentes de Malleco se refieren a los avances en materia laboral y desafíos que tienen para el futuro.

ANGOL.- Extrañeza causó en algunos sectores que el acto central de la CUT de Malleco, por la Conmemoración del Día Internacional de los Trabajadores y Trabajadoras, que tradicionalmente se programa para el 1° de mayo, no se realizara ayer miércoles y que fuera aplazado hasta el próximo lunes 6. Malleco7 conversó con el presidente provincial de La CUT, Anthony Lenz, quien justificó la decisión, diciendo que “como era un miércoles feriado había ciertos inconvenientes por el tema de los espacios, porque no se contaba con una persona que los pudiera atender (específicamente en el teatro municipal, donde se pretende realizar la actividad)”.

Agregó que “además debían venir dirigentes premiados de otras comunas de la provincia, en que la locomoción también les generaba un conflicto. Lo otro que también vimos es que, probablemente, muchos trabajadores pidan el jueves como día administrativo para aprovechar el feriado largo, entonces en acuerdo con las asociaciones,

determinamos hacerla el día lunes 6 de mayo”.

Detalló que la ceremonia se va a realizar en el teatro municipal, a partir de las 11 horas, donde se entregarán 26 reconocimientos a personas de diversos servicios del sector público.

## Salario mínimo

Claudia Farías dijo que un desafío importante es el aumento del salario mínimo. “Hoy la CUT pide 600 mil pesos, como un salario vital, que tiene que ver con el costo de la vida que ha ido en aumento; sabemos que no es fácil sobre todo para las pymes y pequeños empresarios, pero el Gobierno debiera apoyarlos con algún incentivo para que esto sea un poco más justo”.

ALTAS DEMANDAS Anthony Lenz señaló que esta nueva conmemoración encontró a la CUT con bastantes temas, como, por ejemplo, las reformas del gobierno, “donde tenemos altas demandas que partieron con el estallido social,

algunas se han considerado y si bien sentimos que hemos avanzado, creemos que todavía nos falta mucho en el tema de salud, educación y reforma previsional a nivel nacional; y las tasas de desempleo, en las negociaciones de los trabajadores con sus empresas, a nivel provincial”.

Indicó que hay que trabajar en la reducción a las 40 horas también en el sector público, lo cual el gobierno no consideró.

“SE DEBIO HACER”



Anthony Lenz y Claudia Farias destacaron los desafíos futuros de los trabajadores.

La presidenta de la Fentess, Claudia Farías, señaló que “primero como ex presidenta del CUT siento que la realización del acto central se debió hacer este 1° de mayo, porque hacerlo después pierde su sentido; insisto, creo que debió haberse hecho cuando corresponde, como se hace en todo Chile, por los demás”.

Al referirse a los desafíos de los trabajadores, dijo que llevan una lucha desde hace muchos años. “Creo que en ello avanzamos y retrocedemos y en eso falta compromiso de las autoridades de ceder en las algunas cosas; pensamos que el país debe promover y sacar leyes que protejan a los trabajadores”, explicó.

Aquí Farías mencionó mejorar las pensiones, ya que la brecha que hay entre

lo que los trabajadores ganan mientras están en su vida laboral activa y cuando se jubilan es muy grande, recibiendo “una pensión de hambre”, indicó.

## “LEY KARIN”

También mencionó Farías “la Ley Karin, que busca prevenir, investigar y sancionar el acoso laboral, sexual y violencia en el trabajo y viene inspirada en la muerte de una paramédico que sufrió acoso de todo tipo, lo que implica un avance”, señaló.

Indicó que se ha avanzado en el tema de las 40 horas, lo cual, sin embargo, se está aplicando al sector privado, “pero queremos que tenga un alcance en el sector público y para eso comenzamos a trabajar”, señaló.

## En el marco del “Caso Convenios Araucanía”. Renuncian 3 funcionarios del Gobierno Regional

El Gobierno Regional, Gore, de La Araucanía informó que el gobernador, Luciano Rivas, resolvió aceptar las renuncias de tres de sus personas de confianza en el organismo. La información se dio a conocer a través de un comunicado de prensa que se envió a los diversos medios de comunicación.

La decisión se tomó en medio del avance judicial del “Caso Convenios”, también conocido como Caso Manicure, donde se indaga la transferencia de cerca de \$730 millones traspasados por el

Gobierno Regional a las fundaciones Folab y Educc, de los hermanos Rinett y Juvenal Ortiz Rivera, quienes fueron formalizados y están en prisión preventiva.

Las renuncias del Gobierno Regional de La Araucanía fueron del jefe de gabinete, Juan Pablo Leonelli; del jefe de la División de Administración y Finanzas, Iván Soriano; y de la jefa de Prensa y Comunicaciones, Glenda Merino.

AGRADECIMIENTOS En la declaración, el GORE de La Araucanía adjuntó palabras de agradecimiento para quienes dejan la institución. “Agradecemos a cada uno de ellos por su profesionalismo, entrega, sacrificio y compromiso por hacer del Gobierno Regional un órgano de terreno, conectado con nuestra gente y el desarrollo de nuestra Araucanía”.

Agregó que “su trabajo ha sido fundamental para llegar con fuerza a las 32 comunas de la región y confiamos en que seguirán siendo una pieza clave en los desafíos que enfrentaremos para continuar construyendo una Araucanía próspera”, señalan.

## AMISTAD

Además, en palabras atribuibles al propio gobernador, el comunicado señala



El gobernador regional de La Araucanía, Luciano Rivas.

que “en cuanto a Juan Pablo Leonelli, quiero destacar su amistad y compañía en este camino, y su continuo y valioso desempeño como representante de la comisión Presidencial para La Paz y el Entendimiento”.

Por ello, se advierten, “su labor ha sido de gran relevancia y, dada su sólida actuación, mantengo mi firme respaldo en sus capacidades para seguir adelante con este importante encargo”.

EL FUTURO DE TU HIJO  
COMIENZA AQUÍ

EMPRENDE PREUNIVERSITARIO

Modalidad Presencial y Online

Apoyo Psicológico Vocacional

Programa PAES Anual e Intensivo

emprende

+56 9 6710 9999

@emprendepre

emprendolau@gmail.com

Dirección: Calle Puren 896, Angol

Horario de atención: 15 a 18:30 horas



Ingresarán gratis acompañados de adultos en iniciativa de Agrupación Mallequinos de Corazón

# Invitan a niños y niñas al partido de Malleco Unido ante Deportivo Meza

Busca fortalecer el arraigo del Club en los infantes de la ciudad y tener un gran marco de público para este domingo.

ANGOL.- Alrededor de 3.000 invitaciones para que niños de hasta 10 años acudan, acompañados de adultos, al partido en que el domingo Malleco Unido enfrentará a Deportivo Meza, de Padre Las Casas, en el Estadio Alberto Larraguibel, de Angol, por el Campeonato de la Tercera B, está entregando la Agrupación Mallequinos de Corazón.

Según el presidente de esta Agrupación, Aroldo Cuitiño, esta iniciativa ya la efectuaron el año pasado con muy buenos resultados en el Estadio Alberto Larraguibel y ahora las invitaciones comenzaron a ser entregadas los primeros días de esta semana a distintos establecimientos educacionales

de la ciudad, labor que no se efectuó ayer al ser feriado, y continuará efectuándose este jueves.

### CON ADULTO

El requisito es que los niños acudan al partido del domingo acompañados de un adulto, quien sí tendrá que pagar su entrada, para de esta forma seguir fortaleciendo en los infantes y luego en los jóvenes la pasión y cariño por el León de Nahuelbuta, tal como lo indicó el presidente de Mallequinos de Corazón. “Es para trabajar con los niños, inculcar a que los niños menores de 10 años vayan al estadio, para que vayan conociendo el equipo de su ciudad que nos representa, y así con el tiempo hacer más



Un excelente marco de público se espera en el Estadio Alberto Larraguibel este domingo, para el partido entre Malleco Unido y Deportivo Meza.

simpatizantes o hinchas del mismo equipo”, indicó Aroldo Cuitiño.

El dirigente puntualizó a que los primeros 50 niños y niñas que lleguen con los adultos le obsequiarán una mochila. “El adulto paga la entrada y claro nosotros vamos a tener un obsequio ahí para los primeros 50 niños que lleguen con los adultos, una mochila de la Agrupación Mallequinos de Corazón, y vamos a hacer un sorteo también para regalar otras mochilas”.

Cuitiño agregó que esta vez las invitaciones se entregaron en algunas escuelas y colegios de Angol y en los próximos partidos serán destinadas para otros establecimientos educacionales de la ciudad.

### BUENA INICIATIVA

Consultado el presidente de Malleco Unido, Carlos Martínez, dijo que la iniciativa de Mallequinos de Corazón era muy buena, especialmente habiendo sido

probada el año pasado. “Ellos hicieron una campaña por los colegios y funcionó, lamentablemente después estuvimos castigados, y hoy vuelven a la carga con lo mismo, que a nosotros nos parece una excelente iniciativa, pero también hay que ser responsables, en el sentido de que son muy claros ellos en decir que cada niño debe ir acompañado por un adulto”.

Carlos Martínez agregó que el Club Malleco Unido -que siempre ha permitido gratis el ingreso de niños acompañados de adultos- tiene todo preparado para recibirlos el domingo.

Malleco Unido llega al partido ante Deportivo Meza tercero en la tabla con 6 puntos, luego de dos triunfos seguidos, a tres unidades del líder, Rancagua; el encuentro se iniciará a las 15:30 horas, para lo cual las puertas del estadio se abrirán a partir de las 14 horas; el ingreso a tribunas y visita se efectuará por el Parque Escuela Normal, y a la galería por el acceso de la calle John Kennedy.

## Iniciativa se desplegará en 25 comunas de La Araucanía Inscripciones a cursos gratuitos de alfabetización de adultos

Con más de 100 cupos en la región, se encuentra abierto el proceso año 2024 de los cursos de alfabetización que ofrece el Ministerio de Educación para adultos y cuyo énfasis está en entregar herramientas asociadas a la lectura y escritura.

El programa de larga data en el Mineduc, para este año contempla 128 cupos repartidos en 25 de las 32 comunas de La Araucanía, lo que para la seremi Marcela Castro Armijo, da cuenta del compromiso del Gobierno con la Educación, dadas las cifras de analfabetismo en la región son cercanas al 6%, según la más reciente medición del Ministerio de Desarrollo Social.

Según datos de la Coordinación de Educación de Adultos de la Seceduc, el año 2023 terminaron con éxito el programa 100 personas de la región,

**ARAUCANÍA**

**ALFABETIZACIÓN 2024**  
Estudia en “Contigo Aprendo”  
Inscripciones abiertas hasta el 15 de mayo

más información en [epja.mineduc.cl](mailto:epja.mineduc.cl)  
[valeska.arevalo@mineduc.cl](mailto:valeska.arevalo@mineduc.cl)

Traiguén, Pitrufrquén, Carahue, Teodoro Schmidt, Temuco, Galvarino, Purén Los Sauces, Gorbea, Victoria, Curacautín, Chol Chol, Collipulli, Cunco, Lautaro, Loncoche, Perquenco, Vilcún, Angol, Villarrica, Pucón, Curarrehue, Freire, Padre Las Casas, Lumaco

GOBIERNO DE CHILE

CHILE AVANZA CONTIGO

siendo principalmente estudiantes de las comunas de Gorbea, Traiguén y Temuco.

El programa – dirigido a personas mayores de 15 años- contempla 7 meses de clases para obtener la certificación de 4° año básico, donde se imparten materias de lenguaje y matemáticas, pero con énfasis en la lecto escritura. Además, considera tutores en los territorios, por lo que las clases se pueden realizar en establecimientos educacionales, sedes sociales, bibliotecas públicas e incluso en los hogares, según la carga laboral de quienes se inscriben.

Las inscripciones se encuentran disponibles a través del correo [valeska.arevalo@mineduc.cl](mailto:valeska.arevalo@mineduc.cl), también a través del celular +56963958265 y para consultas también pueden acercarse a las oficinas de atención ciudadana ubicadas en Temuco y Angol.



## Panadería Génesis

### Feliz Día de la Madre

Lo más rico para celebrar a mamita: tortas, kuchen, brazos de reina y variedad de pasteles.

También exquisitas empanadas al horno con carne picada.

Ocalindo 629, fono 452408171

Dr. Francisco Soza Roldán  
Médico Radiólogo.

### Ecotomografía General y Doppler. Mamografía Digital.

Atención de lunes a sábado.

Av. O'Higgins #1732 452 529444  
Covadonga #40 452 719170 Angol



Empresa se querelló contra particular por utilizar su nombre

# Denuncian irregular capacitación para manejo de drones en Angol

Involucrado sería persona que posteriormente fue contratado para un programa municipal de seguridad.

**A**NGOL.- Molestos están en la “Escuela Drones Chile”, que tiene sus oficinas en Santiago, por una capacitación que no habría sido avalada por ellos y por ningún organismo pertinente, para el manejo de dichos aparatos, la cual habría ejecutado un particular en Angol, haciendo uso del nombre de dicha empresa, entregando, además, certificados falsos al menos 10 personas, entre ellos a dos voluntarios de Bomberos de esta comuna, indicaron desde la misma.

El involucrado sería una persona contratada por la Municipalidad para desarrollar un programa, precisamente, de dron de vigilancia, quien el año pasado hizo el curso para capacitarse con dicha empresa, según se informó.

El gerente general y director de la Escuela de Drones Chile, Francisco Vergara, señaló a Malleco7 que presentó una acción judicial en contra de esta persona por dicha capacitación, debido a que afectó la imagen de su empresa y también a varios particulares, quienes le pagaron una cantidad importante de dinero.

“Está haciéndose pasar por instructor nuestro y haciendo capacitaciones; haciendo cursos que no son certificados ni validados por nosotros; lo cual es muy dañino para nuestra empresa, porque se afecta tremendamente nuestro prestigio”, sostuvo.

## TRAYECTORIA

El ejecutivo dijo que como empresa tienen una trayectoria de 5 años y que han capacitado más de 6 mil alumnos en todo el país y que nunca habían tenido un problema, hasta ahora. Llamó a la gente que quiera certificarse para que consulten con empresas acreditadas. Además, cuando se pagan estos cursos, según explicó, los depósitos no se hacen a una cuenta particular, sino que de empresas, las cuales tienen que emitir boletas o facturas por dichos servicios.

Agregó que, para ser un instructor certificado, una persona debe ser contratado por la empresa “y también estar en los registros de nuestro manual de operaciones; además, tenemos certificación AOC (Certificado de Operador Aéreo), dirigida a empresas que usan y trabajan con drones; cumplimos con seguros y muchos otros requisitos que se nos exige la Dirección General de Aeronáutica Civil, (Dgac)”.

## ANTECEDENTES

Francisco Vergara indicó que el curso, según los antecedentes que tiene, se habría hecho en marzo, agregando que hasta ahora tienen contabilizadas a 10 personas afectadas, con las cuales han mantenido contacto para apoyarlas, aunque no descarta que haya más perjudicados. Explicó que “nosotros ya



Lo que habría sido una irregular capacitación para manejo de drones se efectuó al menos a 10 personas en Angol.

tomamos acciones legales a través de los Tribunales y la Policía de Investigaciones, donde hemos entregado todos los medios de pruebas que tenemos a nuestro alcance”.

Recordó que la persona denunciada

hizo un curso con ellos en junio del año pasado, producto de lo cual la “Escuela Drones Chile”, le emitió un certificado, mismo documento que habría duplicado y entregado como certificaciones a las personas que hicieron el curso con él.

## Incautaron drogas y cartuchos 9 milímetros PDI hizo operativo MT0 en Traiguén y Lautaro

Tras recibir órdenes de investigar por el delito de Infracción a la Ley 20.000, emanadas desde la Fiscalía de ambas ciudades, en dos operativos distintos los equipo MT0 Modelo Territorial Cero, de las Brigadas de Investigación Criminal, Bicrim, de Lautaro y Traiguén, redujeron dos puntos de venta de droga en pequeñas cantidades, uno de los cuales estaba a 100 metros de un complejo educacional.

Esto último, según indicó el jefe de la Bicrim Lautaro, subprefecto Nelson

Sandoval Arbulu, “en el cumplimiento de sus objetivos barriales y en investigación conjunta con la Fiscalía local de Lautaro, se detuvo a una persona mayor de edad, con antecedentes por el delito de tráfico de droga en pequeñas cantidades, incautando clorhidrato de cocaína, cannabis sativa y dinero en efectivo, donde, además, el domicilio del imputado está ubicado a menos de 100 metros del Liceo Politécnico Ema Espinoza Correa, de esta ciudad”.



## JOVEN

En Traiguén, los detectives del equipo MT0 detuvieron a un joven de 19 años, sin antecedentes policiales, por el mismo delito. El comisario Juan Jara, detalló que, el equipo MT0 de la PDI, realizó diversas diligencias investigativas como vigilancias, seguimientos y análisis de redes sociales, “logrando establecer la existencia de un punto de

venta de droga en el domicilio del imputado, ubicado en el sector urbano de esta comuna”. Agregó que se solicitó a la Fiscalía gestionar una orden judicial de entrada y registro, la cual fue autorizada por el Juzgado de Garantía de Traiguén.

En ambos operativos se incautó cannabis sativa y cocaína en pequeñas dosis, además de nueve teléfonos celulares, dos balanzas, un cartucho 9 milímetros y bolsas dosificadoras para la droga.

## "Conocimiento informal"

Malleco7 conversó con el administrador municipal, José Luis Bustamante, quien señaló que hacen pocos días tomaron “conocimiento informal del hecho”, agregando que dichas capacitaciones eventualmente se habrían hecho antes que esta persona fuera contratada para el

proyecto municipal.

En todo caso señaló que ese es un tema que tiene que resolverse entre privados y que en los próximos días la persona en cuestión dejará de trabajar, porque termina el periodo de tiempo por el que fue contratado.

Ingeniera Constructora  
Perito Tasadora  
Corredora de  
Propiedades

María Luz Arriagada J.

**VENDE**

**Excelente Propiedad**

**2 pisos, en radio central de la ciudad**

**4 habitaciones, 2 baños, living, comedor, cocina, estacionamiento, sitio, etc.**

**Elige bien**

Marque el **962370502**

Marialuzarr@gmail.com

Vergara778 ANGOL

## SE EXTRAVIÓ DOCUMENTO

Tarjeta de Identificación de Gendarmería de Chile y de Uso de Armamento Fiscal, a nombre de Héctor Nicolás Vivanco Urra.

De ser encontrada, favor entregar en la unidad de Gendarmería o Carabineros más cercana.



Resultó policontuso en colisión de camionetas el martes en la mañana

Facilitador intercultural del Hospital de Angol grave a Los Ángeles

Por horas fue estabilizado en centro asistencial angolino; preocupación entre colegas.

ANGOL.- Muy grave fue derivado a Los Ángeles el facilitador intercultural del Hospital de Angol, Federico Millanao, quien resultó policontuso en una colisión a alta energía, que el martes se produjo entre una camioneta del Servicio de Salud Araucanía Norte, Ssan, y otro vehículo similar en el kilómetro 2 de la Ruta 86, que une la capital de Malleco y Los Sauces.

El accidente ocurrió alrededor de las 6 de la mañana, cuando una camioneta del Programa de Salud Mapuche del Ssan, conducida por Luis Bustos, y en la cual iba Federico Millanao, salía por la ruta mencionada desde Angol a la comuna de Los Sauces, cuando en una recta del sector Mónaco, por razones que se investigan, impactó con otra camioneta que venía en sentido contrario.

CUATRO LESIONADOS  
Producto del accidente resultaron 4 personas lesionadas, dos en cada camioneta, siendo el más afectado Federico Millanao, quien resultó

policontuso; los heridos fueron auxiliados en el lugar por voluntarios de la Unidad de Rescate Vehicular de Bomberos de Angol y por equipos del Samu, que los trasladaron al servicio de urgencia del hospital local.

La camioneta del Ssan iba a buscar pacientes a la comuna de Los Sauces, para llevarlos a una atención con una machi, en Chol Chol.

En el Hospital de Angol por varias horas se trabajó el martes para estabilizar a Federico Millanao, quien fue llevado muy grave al Hospital de Los Ángeles, como lo señaló el director del Ssan,



La colisión se produjo en el kilómetro 2 de la Ruta que une Angol y Los Sauces.

Ernesto Yáñez. “El estado es muy grave, todavía falta una evaluación neurológica que se va a realizar en Los Ángeles, pero nosotros pudimos lograr su estabilización y que pudiera tener la oportunidad de ser revisado también allá”, indicó Yáñez.

AFFECTADOS  
El director dijo que como comunidad hospitalaria y del Ssan estaban muy afectados. “Altamente emocionados, nos choquea bastante la situación de un funcionario que es parte de una comunidad hospitalaria, parte de la comunidad del Servicio, terrible, terrible,

lo único que esperamos es que pueda salir adelante y tenga la fortaleza y la energía para su recuperación”, dijo Ernesto Yáñez.  
Malleco7 conoció que los colegas de Federico Millanao y en general los funcionarios del Hospital de Angol estaban conmovidos por su estado de salud, quien es conocido por ser cercano y amistoso en este centro asistencial.  
En Carabineros se dijo que el conductor del vehículo del Ssan y la conductora de la otra camioneta quedaron en libertad a la espera de una citación de la Fiscalía, que investigará el accidente.

ANGOL

Condominio ALTOS DEL ROSAL

Ubicación privilegiada

Acceso controlado conserjería

Ventanas termopanel

Citofonía

Sistema aislación térmica

Servicios cercanos

Condominio

Altos del Rosal

Vive a la altura de tus sueños.

2 Modelos de Departamentos.

\*2 - 3 Dormitorios.

\*2 Baños.

PISCINA

SALA DE EJERCICIOS

SALA MULTIUSO

ZONA DE PARRILLA

SALAS DE VENTAS

Av. Bernardo O'Higgins esquina Pedro de Oña, Angol. 45 2644019

+56 94476 8472 / contacto@isanfrancisco.cl

+56 93226 9319 / informaciones@isanfrancisco.cl

+56 93378 6664 / ventasangol@isanfrancisco.cl

www.isanfrancisco.cl

Síguenos

@grupoisanfrancisco



Fueron detenidos el lunes en operativos de la PDI en Purén y Cañete

# Hoy formalizan a 4 imputados por robo violento de vehículos

Por delitos cometidos principalmente en ruta Los Sauces - Contulmo. Ayer fue arrestado un quinto sujeto en esta misma investigación por Ley de Armas.

**P**URÉN.- Para el mediodía de este jueves se amplió la detención de 4 de las 5 personas detenidas la mañana del lunes en Cañete y Purén, en un procedimiento realizado por la PDI, las cuales eran blancos investigativos por diversos delitos violentos de robos de vehículos, para lo cual utilizaban ropa de camuflaje y armas, según lo explicó a Malleco7, el fiscal adjunto de Angol, Marco Pavez.

Asimismo, la PDI de La Araucanía, en el marco de esta misma causa, continuó con las diligencias en la Provincia de Arauco, lo que permitió detener ayer miércoles a otra persona vinculada al delito de Ley de Armas en el sector de Antiquina, la cual fue puesta a disposición del Juzgado de Garantía de Cañete.

Hay que recordar que 2 de los 4 primeros detenidos en esta causa, habían sido arrestados el domingo por la PDI y la Armada, en la Provincia de Arauco, en los operativos realizados en el marco del asesinato de los 3 carabineros en Cañete. J.H. y H.F., fueron fiscalizados y, posteriormente, apresados por negarse al control, por maltrato de obra a Carabineros y por porte ilegal de

municiones. Pavez dijo que, si bien en el marco de la investigación que llevan junto a la Biro de Angol, ya pensaban en solicitar órdenes en contra de todos los imputados en esta causa, la detención de J.H. y H.F. por parte de Carabineros obligó a pedir dichas órdenes al Tribunal de manera urgente y aprovechar la condición procesal de ambos.

**RESULTADOS** Asimismo, el persecutor señaló que se solicitó la ampliación de la detención de los imputados para tener los resultados de algunas diligencias pendientes por parte de la Biro de Angol, unidad a cargo de las indagatorias en el caso, las cuales vienen desarrollándose desde el año pasado.

Los antecedentes preliminares que se han conocido hasta ahora, es que un padre (de iniciales S.S.) con su hijo (D.S.), junto a los otros dos sujetos (J.H. y H.F.) sindicados anteriormente, intimidaban a los conductores, los hacían bajarse y les robaban sus vehículos, realizando estos asaltos principalmente en la ruta R -60-P, que une a Los Sauces y la comuna de



Fotografía captura de pantalla

La detención de dos de los imputados por el caso del robo de vehículos se produjo el domingo al mediodía, en Cañete.

Contulmo (Provincia de Arauco).

**DOS DETENIDOS** Indicó que la investigación hasta ahora ha podido establecer que los sujetos robaban principalmente camionetas, aunque también hay antecedentes de un jeep arrebatado a su dueño. Se investigan, según el fiscal Pavez, al menos seis delitos asociados a este grupo de personas, así como también el destino de los móviles robados, los cuales irían a desarmaduras y para su venta de forma irregular.

Indicó que la quinta persona, que se le detuvo en flagrancia por mantener una munición, fue una mujer que estaba al

interior de uno de los domicilios allanados, familiar del padre e hijo imputados en la causa. La imputada no era objeto de investigación, sin embargo, se le formalizó por tenencia ilegal de munición el mismo lunes en el Juzgado de Garantía de Purén, y quedó con arraigo nacional.

Los imputados S.S. y D.S. (padre e hijo), tienen domicilio en Antiquina, en Cañete, Provincia de Arauco, sector donde también habita H.F., cercano al lugar donde asesinaron a los 3 carabineros la madrugada del sábado pasado. J.H. reside en Manzanar, en Purén.

## Roberto Garrido tiene una amplia trayectoria Fiscal de La Araucanía investigará asesinato de carabineros

El fiscal nacional Ángel Valencia confirmó el lunes que el fiscal regional de La Araucanía, Roberto Garrido, se hará cargo de la dirección de la investigación del brutal asesinato de los tres carabineros, hecho ocurrido la madrugada del sábado pasado en la ruta que une Cañete con Tirúa.

El jefe nacional del Ministerio Público así lo señaló tras una reunión que sostuvo en Concepción la mañana del lunes con todos los fiscales jefes de la Macrozona Sur. Asimismo, dijo que Garrido tendrá que conformar un equipo con los mejores persecutores, con el objetivo de trabajar también coordinadamente con los especialistas de Carabineros que tienen a cargo las diligencias indagatorias del

caso. Valencia dijo que “esta causa va a ser investigada ya no sólo por un equipo de fiscales del Bío Bío, sino que los mejores fiscales con mayor experiencia que tenemos en toda la Macrozona Sur van a ser convocados para investigar de manera conjunta este atentado”.

**TRAYECTORIA** Garrido es abogado de la Universidad de Concepción, magíster en Derecho Público de la Universidad Autónoma y Diplomado en DD. HH. de la Universidad de Chile, desarrollando una extensa carrera funcionaria en el Ministerio Público, al que ingresó en el año 2002, como abogado asistente, en

Purén. En 2014 logró la distinción como el fiscal más destacado de La Araucanía, por su vocación profesional, cercanía con las víctimas, eficiencia en la persecución criminal, relación con la comunidad y valores institucionales.

Ha liderado causas de connotación como el caso Catrillanca, donde logró la condena de 11 años del exsargento Carlos Alarcón; también logró condena para el

líder de la Coordinadora Arauco Malleco (CAM), Héctor Llaitul. También está a cargo del caso Convenios en La Araucanía, donde se abrió una nueva arista que involucra al diputado Mauricio Ojeda.



Fotografía: Fiscal Roberto Garrido

**PAULA CARTES C.**  
**ABOGADA**

- Derecho de Familia
- Derecho Civil
- Derecho Laboral
- Escrituras Públicas
- Trámites Notariales
- Posesiones Efectivas

+ 56 984276019 - pcartesabogada@gmail.com

**ORTEGA,  
FERNÁNDEZ &  
CONTRERAS**

JUNTOS, CONSTRUYENDO FUTURO



OS-7 les compró sustancia a través de agente encubierto en Angol

Detienen a una guardia y barbero por microtráfico

Ofrecían marihuana por redes sociales y tenían escopeta sin permisos.

ANGOL.- Una mujer guardia y un barbero de Angol fueron detenidos por funcionarios del OS-7 de Carabineros de Temuco, luego que vendieran marihuana a un agente revelador de la policía uniformada, en un operativo realizado la tarde del martes en la capital provincial. Ofrecían la sustancia través de las redes sociales.

Así lo explicó a Malleco7 el fiscal Luis Espinoza, quien señaló que ambas personas fueron formalizadas por el delito de tráfico de drogas en pequeñas cantidades y por tenencia ilegal de arma de fuego, razón por la cual el Tribunal decretó la medida cautelar de arresto domiciliario parcial nocturno (de 20 horas a 6 de la mañana) para ambos imputados, otorgando un plazo de investigación de tres meses.

POR REDES SOCIALES

Expresó que la mujer, identificada con las iniciales Y.F.M.G., y el hombre, F.J.L.D., ambos de nacionalidad chilena, fueron descubiertos por personal especializado del OS-7 de Carabineros, el cual se encontraba realizando labores de investigación en la Provincia de Malleco, particularmente en Angol, en que se percataron a través de las redes sociales de la venta de droga.

Agregó que la sustancia que se ofrecía era marihuana a granel, con un valor de dos gramos por 10 mil pesos. En ese contexto, según Espinoza, utilizando

técnicas propias que le otorga la Ley 20.000, entre ellas un agente revelador (un funcionario encubierto), lograron contactarse con los vendedores de la sustancia y coordinar un encuentro para la adquisición de unos gramos, luego de lo cual se procedió a la detención de ambas personas.

DETALLES

Detalló que el agente revelador compró dos gramos de la sustancia, a lo cuales se sumaron aproximadamente otros 30 gramos de la misma sustancia en el domicilio que compartían ambas personas, así como también una planta viva de Cannabis Sativa. “Lo relevante de todo esto, también, es que encontramos una escopeta, sin municiones, la cual no estaba registrada y no tenía permiso correspondiente para su tenencia”, explicó.

En ese contexto, Espinoza señaló que en la audiencia la mujer dijo que ella era guardia de seguridad y que estaba sin trabajo, mientras que su acompañante era barbero. Ambos no tenían antecedentes penales anteriores, según el persecutor.

RECORDAR

Recordar que hace unas semanas, el OS-7 de Carabineros de Temuco, también, detuvo a dos personas, pero de nacionalidad venezolana, utilizando la misma técnica del agente revelador, en



El fiscal Luis Espinoza informó del operativo por microtráfico realizado por el OS-7 de Carabineros en Angol.

Bunster de Angol, específicamente la tarde del miércoles el 10 de abril pasado, donde un funcionario policial compró cierta cantidad de sustancias a ambos imputados, luego de lo cual la policía uniformada procedió a

un operativo realizado en la Plaza sus detenciones.

Uno tiene un amplio prontuario policial

Dos mecheros del centro detenidos en Angol

Dos mecheros fueron formalizados ayer miércoles, luego de ser detenidos en procedimientos distintos por Carabineros de Angol, uno de los cuales tiene un importante prontuario policial, en que se incluyen tres homicidios, según se informó desde la Fiscalía.

El primer detenido es un sujeto de 33 años, identificado con las iniciales S.E.S.S., quien fue apresado pasado el mediodía del martes por Carabineros, tras sustraer 5 prendas de vestir de polar, por un avalúo superior a los 70 mil pesos, en la tienda Tricot de calle Lautaro.

El imputado, quien no tiene antecedentes penales anteriores, fue requerido en procedimiento simplificado por el fiscal, por el delito de hurto simple, solicitando una pena de prisión de 540 días, una multa de 2 UTM y las costas de la causa, lo cual se determinará en una audiencia fijada para fines de mayo. Quedó en libertad con la prohibición de acercarse a la tienda.

Tras el robo este sujeto huyó y fue seguido, sin que lo notara, por un transeúnte, siendo detenido por Carabineros en calle Tucapel.

AMPLIO PRONTUARIO

El segundo detenido es J.A.I.F., de 60

años, quien tiene residencia en Quirihue, Región del Maule. De acuerdo a lo que explicó la Fiscalía, el sujeto durante la tarde del martes fue sorprendido sustrayendo una prenda de vestir (un polerón) en una tienda de calle Bunster, en el centro y huyó, pero la dueña salió en su persecución y se la quitó.

En la madrugada de ayer miércoles, pasadas las 4 horas, el imputado regresó al lugar y rompió uno de los ventanales de la tienda, siendo sorprendido por Carabineros, que lo detuvo. Pasó a control de la detención y fue formalizado por robo en lugar no habitado en calidad de tentado (no sustrajo nada, debido a que, además, había una reja de protección), y también por hurto, producto de la declaración que hizo la dueña del local, que le quitó la prenda de vestir el día anterior.

El fiscal Luis Espinoza dijo que este sujeto tiene un amplio prontuario policial, que incluye tres homicidios y robos con fuerza y otros delitos de alta connotación. Quedó con la medida cautelar de arresto domiciliario total y la prohibición de acercarse al local y a las víctimas, y se le dio un plazo de 8 horas para que llegara a Quirihue a cumplir con su cautelar en su casa. Un plazo de investigar de 2 meses.



Parlamentarios de la zona

Piden evaluar apoyo de militares para Censo en Temucuicui

Parlamentarios pidieron al Gobierno considerar el apoyo del Ejército para hacer el Censo 2024, aún se encuentra en desarrollo, en Temucuicui, comunidad que anunció su oposición

al proceso.

En ese sentido, el Gobierno aún estudia cuál es la mejor estrategia para aplicar la encuesta aquí. Esto, por lo difícil que ha sido ingresar. En virtud de lo anterior, parlamentarios de la zona recordaron que, mientras era diputado en 2016, el ahora Presidente Boric ingresó a la comunidad, sosteniendo una reunión con quien en esa oportunidad era vocero, Jaime Huenchullán.

El diputado de Renovación Nacional, Miguel Becker, apuntó a una cercanía del Mandatario con los comuneros y dijo que es importante realizar el Censo para conocer quiénes viven en Temucuicui. El diputado de Amarillos, Andrés Jouannet, señaló que la encuesta se debe aplicar. Y, si es necesario, hacerlo en compañía de militares.

Recordar que algunos líderes mapuches se han opuesto al Censo, argumentando que con el mismo Chile no buscar dar respuestas a las demandas del Pueblo Mapuche.

NEMER SILVA  
CONCEJAL



A SU SERVICIO  
Asesoría Previsional

+569 87379599

nemer.concejajal2016@gmail.com



En la Provincia de Malleco

# Escuela Nicolás Pérez Cárdenas de Collipulli recolectó 398 kg de reciclaje en la campaña “Reciclemos el papel”

**C**OLLIPULLI.- La Escuela Nicolás Pérez Cárdenas, que forma parte del Desafío Collipulli Sin Basura, recolectó 398 kg de materiales reciclables como libros, cuadernos, hojas entre otros, para la campaña de recolección “Reciclemos el papel” llevada a cabo a fines del 2023.

La campaña “Reciclemos el papel” se llevó a cabo entre octubre del 2023 y marzo del 2024, con el objetivo de entregarle una segunda vida a todos los materiales que al final del año escolar se botan a la basura, como los cuadernos, libros, y hojas. Esta activación, es parte del Desafío Collipulli Sin Basura, una iniciativa de CMPC, en conjunto con el municipio, y Kyklos, una

empresa B de cultura medioambiental.

Bajo este contexto, la Escuela Nicolás Pérez Cárdenas logró recolectar 398 kg de materiales reciclables entre papel (380 kg) y cartón (18 kg) gracias al esfuerzo de toda la comunidad escolar.

**FELICES**

El Director de la Escuela Nicolás Pérez Cárdenas, Alfonso Alfaro, expresó que “estamos muy felices de haber participado de esta campaña, obteniendo estos resultados que son importantes para nuestra comunidad educativa. Especialmente porque tenemos un sello ecológico y de esa manera contribuimos al planeta y le enseñamos a nuestros



estudiantes el valor que tiene el reciclaje”.

Por su parte, el Jefe de Relaciónamiento Área Collipulli de CMPC, Rodrigo Alarcón, agregó que “estamos muy contentos con el compromiso de la comunidad escolar que con gran entusiasmo se adhirió a la campaña de reciclaje, ya que con esta acción se evitó que estos materiales terminaran en el vertedero o relleno sanitario, de tal manera que por medio de este tipo de actividades promovemos prácticas más sostenibles, contribuyendo a la protección de nuestro entorno y el medio ambiente”.

marzo de 2024, participaron 33 establecimientos educacionales de la región del Biobío y La Araucanía, específicamente de las comunas de Collipulli, Laja, Loncoche, Los Ángeles, Nacimiento, Negrete, San Rosendo, y Mulchén. Entre todas las escuelas participantes se logró recolectar 22 toneladas de papel y cartón.

El Desafío Collipulli Sin Basura es parte de la iniciativa Desafío Comuna Sin Basura de CMPC, que está presente en 9 comunas del Biobío, La Araucanía, y el Maule. La iniciativa trabaja en conjunto con los municipios y la empresa B Kyklos, para reducir la cantidad de residuos que llegan a los vertederos y rellenos sanitarios del país.



Campaña Reciclemos el papel y Desafío Collipulli Sin Basura

En la campaña “Reciclemos el papel”, desarrollada entre octubre de 2023 y

## Los Cosoc son un mecanismo de participación ciudadana Senda Araucanía constituyó Consejo de la Sociedad Civil

Con un gran interés en participar, 33 organizaciones de la Región se inscribieron en la postulación y tras el proceso de votación 19 de ellas conformarán el Consejo.

El Servicio Nacional para la Prevención y Rehabilitación del Consumo de Drogas y Alcohol, Senda, invitó a organizaciones sin fines de lucro, que tienen relación con el quehacer institucional, a participar del Consejo de la Sociedad Civil, entre ellas a organizaciones juveniles, educativas, universidades, instituciones colaboradoras de Senda, organizaciones comunitarias, organizaciones pro-diversidad, entre otras.

Es así como se constituyó en La Araucanía el Consejo de la Sociedad Civil con la representación de 19 consejeros y consejeras, pertenecientes

a distintas organizaciones de la Región.

La directora regional de Senda, Lissy Cerda, valoró este espacio. “Los miembros del Cosoc son una voz vital para la sociedad civil organizada y tienen un papel crucial en el fortalecimiento de la relación entre la ciudadanía y Senda. Sus aportes son invaluable para el trabajo que realizamos en materia de prevención, tratamiento e integración social. Su diversidad y representatividad asegura que podamos escuchar múltiples voces y perspectivas”, señaló.

**OBJETIVO**

Los Cosoc son un mecanismo de

participación ciudadana consagrado en la Ley 20.500 sobre Asociaciones y Participación Ciudadana en la Gestión Pública.

El objetivo es proporcionar asesoramiento y acompañamiento a Senda en los procesos de diseño, implementación y evaluación de sus planes, programas y políticas. Esto garantiza una toma de decisiones informada y considerada, en beneficio de la sociedad en su conjunto.

Plantas Medicinales Almannabis, Junta de Vecinos la Unión, Un Techo para Chile, Club Deportivo Guerreros Koryo, Consejo Consultivo de Niñez y Adolescencia Pichi Keche Ayelen, Centro General de Padres y Apoderados Colegio Nahuelbuta Angol, Organización no gubernamental de desarrollo para la acción comunitaria ONG Las Raíces, Corporación Civil de Desarrollo Social “La Piedra”, Centro de Formación Técnica de la Región de La Araucanía, Junta de Vecinos Parque Villarrica, Club Rotary de Pitrufrquén, Fundación Southmed y la Universidad de La Frontera.



# M<sup>a</sup>VICTORIA

Para compartir las cosas ricas de siempre en familia y entre amigos en Angol.

Manuel Bunster 638, fono 452 711718

**ORGANIZACIONES**

Tras el proceso de votación, las organizaciones seleccionadas son Fundación Chilena para la Discapacidad, Asociación Soñadores Indestructibles, Universidad Católica de Temuco, Junta de vecinos N° Catorce República Alemania de Angol, Unión Comunal de JJVV Urbanas de Villarrica, Central Unitaria de Trabajadores Provincial Cautín, Corporación de Usuarios de